

Conforme a los apartados 3, 4 y 5 del artículo 12 y artículo 20 de los estatutos del **Club Náutico "El Estacio"**, se procede a la publicación y comunicación a los socios de la convocatoria anual de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria:

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y A SU VEZ EXTRAORDINARIA DEL CLUB NÁUTICO "EL ESTACIO"

El próximo jueves 23 de SEPTIEMBRE de 2021 en la SEDE SOCIAL del Club a las 10:30 horas en primera convocatoria y en caso de no estar debidamente representados 1/3 de los asociados, en segunda convocatoria para las 11:30 horas en el mismo lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Lectura y aprobación si procede de la memoria de actividades, cuentas anuales que se rinden y presupuestos para el ejercicio próximo.
- 3.- Aprobación de los nuevos estatutos conforme a la Ley del Deporte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- 4.- Cese a todos los efectos de la actual Junta Directiva y nombramiento de una Junta Gestora a los efectos de dirigir, gestionar y administrar el Club, conducente primordialmente a concurrir junto con la Sociedad Asopuerto 2018, en el concurso de adjudicación de la concesión administrativa del Puerto Tomás Maestre, por parte de la Consejería de Fomento de la Región de Murcia.
- 5.- Ruegos y preguntas.

P.S. La delegación está prevista para aquellos socios que no puedan asistir personalmente. Artículo 7.